

Resumen Normativa de Acceso y Uso de "Los Rosales"

SE PROHIBE:

- * LA ENTRADA DE MENORES DE 12 AÑOS SI NO VAN ACOMPAÑADOS DE ADULTOS (MAYOR DE 18 AÑOS).
- * EI BAÑO EN EL VASO DE CHAPOTEO A LOS MAYORES DE 6 AÑOS.
- * ENTRAR Y PERMANECER EN LA ZONA DE PLAYA CON ROPA O CALZADO DE CALLE.
- * INTRODUCIR ANIMALES, BICICLETAS, OBJETOS DE CRISTAL, BOTES DE BEBIDAS, BALONES, HINCHABLES, OBJETOS Y JUGUETES PELIGROSOS.
- * INTRODUCIRSE EN EL AGUA CON CREMAS Y BRONCEADORES, SIN DUCHA PREVIA
- * INTRODUCIRSE EN EL AGUA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ O BAJO LOS EFECTOS DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.
- * UTILIZAR JABÓN O SIMILARES EN LAS DUCHAS DE LA ZONA DE PLAYA.
- * SUBIRSE A LAS CORCHERAS, CORRER POR LA PLAYA , HACER ZAMBULLIDAS PELIGROSAS, EMPUJAR SOBRE EL BORDILLO DE LAS PISCINAS.
- * COMER, FUMAR Y BEBER (AGUA SI) EN LA ZONA DE CÉSPED ARTIFICIAL Y DE PLAYA (SE DEBE COMER EN LAS ZONAS HABILITADAS). NO SE PUEDE MOVER EL MOBILIARIO.
- * ENTRAR TUMBONAS O SILLAS A LA PLAYA O CÉSPED ARTIFICIAL. PISAR EL TALUD
- * TIRAR COLILLAS AL SUELO Y ABANDONAR DESPERDICIOS. UTILIZAR PAPELERAS Y CENICEROS.

ES OBLIGATORIO:

- * UTILIZAR CHANCLAS DE BAÑO (NO USADAS EN LA CALLE).
- * DUCHARSE ANTES DEL BAÑO.
- * DEJAR LIBRES LAS TAQUILLAS DIARIAMENTE (SE ABRIRÁN POR LAS NOCHES)
- * NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE DE LA ENTRADA POR CAUSAS METEOROLÓGICAS.
- * EN EL CASO DE SALIR LA INSTALACIÓN (HASTA LAS 16.30 H), SE PONDRÁ UN CUÑO Y SE TOMARÁ EL NOMBRE PARA PODER ACCEDER DE NUEVO 1 SOLA VEZ MAS.

RECOMENDAMOS:

- * EL USO DEL GORRO DE BAÑO
- * LA APLICACIÓN DE CREMAS PROTECTORAS AL MENOS 30' ANTES DE LA EXPOSICIÓN AL SOL Y DE LA DUCHA PREVIA AL BAÑO.

NORMAS PARA LOS CURSOS DE NATACION:

- * LOS [NIÑ@S](#), ADULTOS Y ACOMPAÑANTES UNA VEZ TERMINADA LA SESIÓN DEBERÁN ABANDONAR LA INSTALACIÓN O PAGAR LA CORRESPONDIENTE ENTRADA.
- * LOS ACOMPAÑANTES (1 POR NIÑ@) DEBERÁN SITUARSE EN LA ZONA ACOTADA.
- * LOS [ALUMN@S](#) PODRÁN ACCEDER A VESTUARIOS 15 MINUTOS ANTES DE LA CLASE.